Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	FORMATO VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO Y REQUISITOS DE EXPERIENCIA	CÓDIGO: BS-F-31	
		FECHA: 2023-01-31	VERSIÓN:V-4

NOMBRE:	MARTHA ROCIO ACEVEDO CONTRERAS
ÁREA:	DPR- UNIDAD DE FUERZA PÚBLICA
PROFESION:	ADMINISTARDORA DE EMPRESAS
FECHA DE GRADO:	5/09/2018
POSTGRADO:	ESPECIALISTA EN PAZ Y DESARROLLO TERRITORIAL
FECHA DE GRADO - POSTGRADO :	25/06/2025
CIRCULAR APLICABLE:	CIRCULAR Nº 024 - 2025

EXPERIENCIA:	De conformidad con los documentos aportados y registrados en la plataforma SIGEP, se verifica la experiencia como se relaciona a continuación:

PERFILES	ACTIVIDAD - TIPO	REQUISITOS		EQUIVALENCIAS		VALOR HONORARIOS
		ESTUDIOS	EXPERIENCIA			
8	PROFESIONAL 6	Título de posgrado en la modalidad de Especialización	Dieciséis (16) meses de experiencia profesional relacionada			$ 6.304.948,00

ENTIDAD CONTRATANTE	FECHA INICIO dia - mes - año	FECHA FIN dia - mes - año	TOTAL MESES	ACTIVIDADES O CARGO DESEMPEÑADO
ARN 319-2025	3/02/2025	16/11/2025	9,43	Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración, para la orientación, ejecución y monitoreo de las actividades administrativas en el apoyo transversal en la implementación del Proceso de Acompañamiento a comparecientes de Fuerza Pública, permitiendo su funcionamiento en el marco de la implementación de los procesos misionales de la entidad.
ARN-753-2024	1/02/2024	31/12/2024	11,00	Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios personales para la orientación, ejecución y monitoreo de las actividades administrativas que el programa de acompañamiento a comparecientes de fuerza pública demande permitiendo su funcionamiento en el marco de la implementación de los procesos misionales de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN).
ARN-969-2023	3/04/2023	31/12/2023	8,93	Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios personales para apoyar la gestión y seguimiento de las solicitudes, peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias (PQRSD) objeto de respuesta por parte del Grupo Territorial, así mismo brindar la información para el acceso a las diferentes rutas de atención a cargo de la ARN, conforme a la normativa y métodos operativos vigentes.1. Otorgar información a la población objeto de atención acerca de la oferta y rutas de atención institucional a cargo por la ARN. 4. Realizar los registros en las plataformas de información establecidas por la ARN frente al seguimiento y avance del proceso de la población objeto de atención con base en los procedimientos establecidos por la entidad. 8. Atender los lineamientos establecidos por el Grupo de Gestión Documental frente a la organización, clasificación y archivo de la documentación producida en el marco de los procesos de atención.
ARN-125-2022	5/01/2022	31/12/2022	11,87	Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios personales para orientar y brindar información a la población objeto acerca de los servicios que la entidad ofrece en el marco de la normatividad vigente respecto de los procesos misionales que lidera, así como atender y realizar seguimiento a las Solicitudes, Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias (PQRSD) que sean asignadas al Grupo Territorial. 1. Dar información de los servicios y beneficios que tiene la población objeto de atención, de acuerdo con la normatividad vigente para cada proceso misional, de acuerdo con la demanda y requerimientos recibidos 4. Registrar en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación- SIRR las atenciones, apertura, novedades seguimiento, cierre de los casos, datos de contacto, ubicación y demás información requerida de la población objeto de acuerdo con los procedimientos establecidos por la Entidad.9. Apoyar las actividades administrativas, dirigidas a la población objeto de atención, sus familias, comunidad y actores externos que le sean asignados por el supervisor.
		TOTAL EXPERIENCIA ACUMULADA	41,23	

Nota: La información de las certificaciones de las agencias ARN y ACR fueron cotejadas con la base de datos de la Entidad.

Verificación requisitos	Linna Marcela Martínez Guana.
Proyectó	Linna Marcela Martínez Guana.
Revisó:	Laura Fernanda Gómez Ramirez
Aprobó:	Juan Pablo Rendón Garcia

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reintegracion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"